ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, *don Eduardo Muñoz García*, calle de la Rua, número 41.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, *Plazuela del Corrillo, número 28.*

Se publica todos los días incluso los festivos

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pts. Cts
En Salamanca un mes.	1'25
Fuera de idem. . . . . ,	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

ÉPOCA 2ª — Lunes 14 de Abril de 1890 — Año VI—Nº 1012

La federación escolar Ibérica

Lo decíamos en nuestro número de anteayer.

Cuando trascurran algunos años y desaparezcan los hombres que hoy gobiernan á ambos pueblos ibéricos, para ser sustituidos por los jóvenes que recientemente han pactado la federación escolar ibérica, como preliminar para la federación política, entonces habrá llegado la hora de operarse ese gran movimiento que ha de dar fecundos frutos para la noble península ibérica.

Hace muchos años que no se había registrado en la historia de los dos pueblos un acontecimiento de tanta importancia como el realizado recientemente por la juventud hispano-portuguesa.

Las bases aprobadas por las Academias portuguesas y la Universidad salmantina, han sido aceptadas en absoluto por las Universidades de Valladolid y Barcelona.

Estas bases que contienen, como no podía ser menos, acuerdos genéricos, serán modificados en el primer Congreso escolar que se celebre, conforme con la base sexta del convenio.

Y para entonces, es preciso adelantar la idea de los puntos que deben ser discutidos y aprobados por el Congreso, puntos que interesan por igual á los estudiantes federados.

Entendemos, como ya hemos dicho, que el gran concierto federativo debe ir precedido de ciertos actos por parte de los centros docentes españoles y portugueses, que preparen la unión general de los dos pueblos, para el instante preciso en que haya de realizarse aquel acontecimiento político.

Esos actos, no pueden ser otros que aquellos que tiendan á establecer corrientes de mútua inteligencia entre los obreros del pensamiento, de las dos naciones hermanas.

Pueden resumirse en estos términos concretos:

1º Aceptar como necesario el estudio obligatorio de la lengua portuguesa en las Universidades españolas y de la castellana, en las Academias portuguesas.

2º El estudio de la Literatura portuguesa en España y de la Española en Portugal, se impone también como necesaria.

3º Unificación de los estudios de todas las carreras literarias, en los dos paises.

4º Como consecuencia natural y lógica de las bases precedentes, la aceptación, en ambos pueblos, de los títulos académicos expedidos en España y Portugal.

Creemos que aprobadas en el primer Congreso las anteriores proposiciones, se habrá dado un gran paso en pró del gran ideal á que aspiran las conciencias puras y honradas, de los dos pueblos ibéricos.

EN EL HOSPITAL CIVIL

A las siete de la mañana de ayer se administró la comunión pascual á los enfermos del Hospital de la Santísima Trinidad de esta población.

Por imposibilidad de asistir á la fiesta el señor Obispo, administró aquella el gobernador eclesiástico señor Barberá.

Asistieron además comisiones de la Diputación provincial, del Ayuntamiento, del Gobierno civil, de la Universidad literaria y de otros centros oficiales.

También concurrieron á tan solemne acto, todos los señores alumnos internos de la facultad de Medicina, los cuales hicieron guardia de honor en las distintas salas del Hospital.

Las salas de enfermos habían sido acondicionadas perfectamente por las hermanas de la caridad, notándose en ellas, gran aseo y limpieza.

Ademas, se había colocado en ellas altares elegantes con profusión de detalles artísticos y lujosos.

La Diputación del Hospital obsequió á los invitados con un espléndido y bien servido *lunch*.

La música del Hospicio ejecutó varios números de música con bastante perfección.

La concurrencia que asistió al acto fué numerosa en extremo.

Tribunales

Señalamiento para mañana.—En el juzgado de Bejar se instruyeron las primeras diligencias de la causa que mañana ha de verse ante la Audiencia, seguida contra Pelayo Pascual García y otros dos, acusados del delito de disparo y amenazas.

Ponente, señor Velasco; fiscal, señor Becerra; abogado, señor Muñoz, y procurador, señor Rodríguez.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Arquelao, Cipriano, Crescente, Eudiques, Eutiquio, Marón, Máximo, Olimpiades, Optancio, Pausilipo, Potamio, Teodoro, presbítero y Victorino, mártires; Nidgerio, obispo; Benito el Mozo, el Beato Lucio, y Santas Anastasia, Flavia, Domitila, Potenciana, y Basilisa mártires.

Parroquia del Carmen.—Al oscurecer el ejercicio mensual de la *Hermandad Teresiana*, predicando el excelentísimo señor Obispo.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Tomás Ortiz.

YA ES TARDE

—He gozado mucho, pero no pienses que esos placeres han pasado sin dejar huella alguna.

Han dejado en mi alma una estela luminosa y vivísima, que significa el paso por aquélla de infinitas amarguras, de penas negras é inmensas.

Yo soy la muchacha aquella que tú conociste hace diez años, traviesa, juguetona, vivaracha, que no pensaba en otra cosa que en tener muchos novios, en conocer muchos corazones, en provocar muchos celos en aquellos pobres hombres, que eran esclavos de mi hermosura y de mi capricho.

Soy la misma que hace diez años se reía de *tí* cuando le hablabas en serio de tus sufrimientos por mis desdenes, de las torturas de tu alma por mis coqueterías y mi indiferencia.

Soy la misma que no se paró á pensar, ni por un instante siquiera, que la hermosura de mi rostro había necesariamente de pasar; que aquellas mejillas tersas y rosadas habían de convertirse en trozos de piel, arrugada y sin encantos; que aquellos ojos fascinadores habían de perder su brillo, aquel brillo tan intenso que enloquecía y mataba al incauto que se deleitaba en la contemplación de lo que antes eran soles de mi alma.

Soy aquella niña que no veía en los hombres otra cosa que objetos más ó menos apreciables, con los cuales satisfacía las exigencias de mi naturaleza medio nerviosa, medio linfática.

¡Qué se yó!

A mi memoria vienen las palabras aquellas tuyas, de «ya llorarás Julia, ya llorarás, estas cosas que tu inexperiencia y tu falta de corazón te inspiran».

No sé por qué, me dá miedo pensar en mi porvenir.

Porque cuando yo te miro á tí, feliz, al lado de ese angel que tienes por compañera, y reproduzco en mi imaginación aquellos delirios de tu amor, cuando á mis plantas rendido, me suplicabas caricias, cuando reproduzco esto, te digo, y pienso que lo mismo, lo mismo, harás con tu esposa y que esta corresponderá cumplidamente á tus caricias á tus mimos, ¡ah! entonces no sé lo que siento dentro de mí.

Siento levantarse un volcán de celos injustificados, lo comprendo; pero irremediables, celos que me matan y me desesperan hasta el extremo de renegar de esta existencia mía, tan llena de sufrimientos.

Y no creas que yo tuve la culpa de aquella conducta.

Yo quiero que tu sepas, pues así quito un gran peso de mi corazón, que si yo no te dí caricias y amor como tu me pedías, fué por que no podía dartelos.

Muchas veces me reprochaba á mi misma, de aquella ingratitud; pero no podía remediarlo.

Yo quería despertar alguna vez las energías amorosas que deben existir en el corazón humano, pero era insuficiente para lograrlo mi voluntad y mi deseo más ferviente.

¿Tenía yo la culpa de que esto sucediera?

Ya vés, pues, que no tienes derecho á culparme.

Culpa al corazón mío, á este corazón ingrato y traidor que no quiso abrir la puerta á las afecciones que mi razón creía dignas de ser albergadas en aquél.

—No sigas hablando, Julia, porque no puedo escucharte.

El amor que juré á otra mujer se opone á ello.

No quiero oirte más, porque desconfío de si oyéndote volverán á resucitar afecciones muertas por mi fortuna.

Es preciso que nos separemos,

Julia, y te pido que jamás, jamás vuelvas á interponerte en la senda de mi vida, porque es posible que no pueda resistir á la tentación que el recuerdo de mis amores pasados provoca en mí.

Ha despertado tu corazón á la vida del amor; ¿pero, cuándo?, cuando ya es tarde; cuando estás sola en el mundo y sin belleza; busca, Julia, otros objetos á quien prodigar tu amor, pero transforma éste; prodígalo á esa multitud de seres que gimen en las camas de los hospitales; es como Dios te perdonará tanto mal como has causado en el mundo.

CROTONTILO.

QUISICOSAS

Nací en la cumbre
de una montaña

Así comienza una canción popular que se supone de un amante platónico de la castellana de Mágdalo.

Un digno adorno municipal, queriendo imitar la canción, se arrancó anoche con la siguiente tristísima copleja.

Allá vá.

Nací en el centro
de una montaña,
en noche horrenda
de gran sesión,
y unos guindillas
me agazaparon
y me metieron
en un pilón.

—

Manojo horrendo
me apellidaron;
feo manojo
solo por que
tengo unas puntas
descomunales
qua escandalizan
según se crée.

—

Mis pobres puntas
lloran mi pena
y cuando quieren
calmar mi mal
dicen llorando
que por mis venas
circula el agua
municipal.

—

Enamorado
de la Cascada,
lloro por ella
como lloré;
preciosa almendra
garrapiñada
cuya dulzura
nunca probé.

—

Si tu no vienes
Cascada mía
dulce adefesio
de mi pasión,
en esta plaza
verás mañana,
roto el manojo
seco el pilón.

—

Dice *La Región* que ella nunca inspiró á los diarios liberales.

Sin embargo, al *Progreso* le inspira algunos sueltos inspiradísimos.

Y al *Fomento*, *cosas*.

Y al ADELANTO, *quisis*.

No digas *bella Región*
que en esto mi pluma abusa
tú niegas inspiración
y eres no obstante una musa
que vale más de un millón.

—

La horrísona silba que han dado á Cerralbo en Valencia, le habrá parecido á *La Región* una preciosa melodía.

Dando á todos su razón
diré, porque es la verdad,
que lo que es á caridad,
no hay quien gane á *La Región*.

—

En un *meeting* socialista,—dijo un orador con vehemencia—aquí *reina* la más hermosa concordia.

Y como aquello de *reina*
les pareció cosa odiosa,
gritaron todos con furia
¡muera la Hermosa Concordia!

—

Ayer se cayó un chiquillo en el pilón de la plaza (Gracias que cayó de pié.)

Yo le cogí por debajo de los hombros, le saqué á tierra y.....

Le dije sin dilación,
—soy tu padrino, gran lila,
porque si nó de la pila,
te he sacado del pilón.

Diario local y provincial

A las cuatro de la tarde del sábado fué curado de una herida en la cabeza, un obrero que trabajaba en una casa en construcción del Arrabal del Puente.

En grave estado fué conducido al hospital de la Santísima Trinidad.

El ministro de Fomento, ha resuelto promover un certamen para premiar las cartillas y libros de mayor mérito y utilidad con aplicación á la enseñanza elemental.

Las cartillas y silabarios que opten a los premios, deberan necesariamente contener, además de las frases, máximas y párrafos que se consideran necesarios para preparar la educación moral de los niños, otros relativos á los beneficios de la agricultura, protección á los animales útiles, mejora del cultivo y los demás que se encaminan á combatir la rutina y á fomentar el progreso agrícola.

El plazo para presentar los trabajos en la Dirección de Instrucción pública termina á las cinco de la tarde del 30 de Mayo próximo.

Un guardia municipal intervino ayer por la mañana en una reyerta habida entre dos sujetos en la Lonja de la Carcel; la presencia de dicho agente evitó mayores consecuencias.

La feria que en esta capital se celebra todos los años por esta época y que dió comienzo el domingo anterior, lo ha sido algún tanto concurrida, habiéndose hecho varias transaciones en los ganados presentados.

La circunstancia de no llevar una estadística del número de estos nos priva del gusto que habríamos de tener de darlo á conocer á nuestros lectores.

Hé aquí, sin embargo, los precios que por lo general aquellos han obtenido.

Cerdos al destete, de 45 á 60 reales; de medio año, á 100 y 110; de año, á 180; caballos, según clases, también han tenido su valor, los ha habido de 1.000 y hasta 3.000 reales, y también se ha presentado uno (de la pertenencia de un sacerdote) por el cual se han pedido 10.000 reales y solo han llegado á ofrecer 8.000.

En ganado mular, por una pareja de éstas se pedía 8.000 reales; las demás han oscilado entre 1.000 y 2.000 reales, según la edad y condiciones.

Los bueyes de labor han conseguido los precios de 1.200 y hasta 1.600 reales; las vacas entre 700 reales; los novillos hechos de cuatro y cinco años, entre 1.400 y 2.000; y, últimamente, el asnal, entre 200 y 380 reales.

Ayer por la mañana arrolló á una res vacuna el tren correo de Portugal á un kilómetro de distancia próximamente de la estación de La Bóveda.

Ayer fueron llevadas á la prevención dos gitanas que hurtaron un par de botas en un comercio de esta Capital.

Nuestro corresponsal de Tamames, nos dice que los sembrados de aquellos campos, con las últimas nieves y aguas han mejorado bastante, pero que los aires ó vientos del Norte que hoy reinan, los perjudican mucho y más aún á aquellos que se encuentran atrasados.

Mañana se reune la junta de sanidad en el sitio de costumbre, para tratar de asuntos propios de su cargo.

Han sido concedidas varias cantidades de trigo del Pósito de esta población á los pueblos de Berrocal, Aldeatejada y San Muñoz.

Las compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Madrid á Cáceres, de Medina del Campo á Salamanca, de Medina á Zamora y de Orense á Vigo, han puesto en conocimiento del público, que aproximándose las fechas de caducidad de las tarifas temporales de precios reducidos por un año, para el trasporte de cereales y harinas en pequeña velocidad, establecidas para proteger la agricultura nacional, han determinado prorrogarlas por un año más.

Un industrial de esta población presentará en breve al Ayuntamiento un nuevo modelo de contadores de agua que, segun los inteligentes, reune excelentes condiciones.

Por orden de la Dirección general de Obras públicas se ha hecho el estudio, presupuesto, plano y pliego de condicionos para sacar á subasta la construcción de las obras de un puente metálico, sobre el Duero, en la inmediata ciudad de Zamora, bajo tipo de 1.063,823 pesetas 07 céntimos.

Hé aquí una obra análega que hace tiempo se deja sentir en Salamanca.

El mercado de la semana último de esta capital, finada ayer, ha tenido algún descenso, como preveíamos, particularmente en los trigos: se ha vendido una partida de 700 fanegas á 36'50 y es difícil colocar alguno en partida á 37; la cebada se obtiene, fuera de puerta, como sucedió anteayer, para verder al detall, 60 fanegas, á 25'5 también se ha tomado alguna á 2 los demás granos á los que detallamos en la cuarta plana. En Medina, en Alba y en Peñaranda también se advierte paralización en los trigos y en el primero de dichos puntos abrigan temores de que la baja se ha de acentuar más, no así la cebada, por estar la sembrada bastante resentida, efecto de las escarchas y aires frios.

En todas las demás partes está ocurriendo lo propio.

La Diputación provincial ha acordado llevar á los tribunales al periódico *La Legalidad* por la carta que publicó últimamente nuestro colega, fechada en Salacucand.

Dicha carta ha sido considerada por aquella corporación como injuriosa.

Hemos recibido un ejemplar del libro que acaba de dar á la estampa, útil, como todos los suyos, titulado *Los malhechores de Madrid*, el Sr. D. Manuel Gil Maestre, Magistrado de Audiencia y ex-subdirector del cuerpo de seguridad.

Sin perjuicio de ocuparnos de él hoy solo nos concretamos á dar las gracias á su autor por la fina atención que ha guardado con nosotros.

Dice nuestro colega *La Liga*:

«Ampliando la noticia que publicamos en uno de nuestros números anteriores, acerca del importe que aún se adeuda á la iglesia de San Juán Bautista de esta ciudad y la de Narrillos de la de Avila, para el cumplimiento de sus cargas, diremos que su total asciende hasta el 31 de Diciembre de 1888, á 48.217'31 pesetas, en las que van incluidas 7.4 pesetas que han de distribuírse con limosna entre los pobres de las mismas feligresias.

He aquí al detall la cantidad anual que han de satisfacer en lo sucesivo por el concepto expresado, los poseedores de la dehesa de Valencia de la Encomienda y haciendas de Illoria.

Al Prior párroco de San Juan 1.729'50 pesetas, al de Narrillos 550; al sacristán y monaguillos de primera, 140'50; al organista de id

22; al sacristán y monaguillos de Narrillos, 50; por ornamentos para las misas, 495'50; para obras y reparos, 668; para aceite, cera, oblata ccétera, 579'50; para limosnas á los feligreses, 934'25; para gratificar al señor Provisor, Fiscal y Notario eclesiástico, 300; para el patrono, 75; á la iglesia de San Juán para la defensa de sus derechos, 78'37; y á la de Narrillos por igual concepto, 50 Qué suma un total de 5.672 pesetas 62 céntimos.

Cuyas cargas piadosas, á las cuales se hallan afectas, la dehesa de Valencia y hacienda de Villoria, se detallan y consignan en la escritura públicea que otorgó en Madrid el señor don José Antonio Caballero Campo y Herrera, segundo marqués de Caballero en 20 de Febrero de 1808 y autorizada por el Notario de la misma villa, don Bartolomé Muñóz de Torres.»

Parece que los clientes y propagandistas de las famosas pastillas pectorales del doctor Andreu de Barcelona, han recibido con gusto la noticia de que aquel señor las pondrá en cajitas de metal, en vez de cartón para que se conserven indefinidamente. Falta saber, no obstante, si el tal doctor por tal motivo aumentará los precios de cada caja ó regirán los mismos, siendo de esperar lo último, y así se podrá decir con justicia, que además de ser el mejor medicamento para curar la tos, es también el más bién presentado y económico.

Teatro del Liceo.

Con regular concurrencia tuvo anoche lugar la función anunciada.

Los artistas que en las tres zarzuelas tomaron parte, estuvieron acertadísimos, especialmente en *Chateau Margaux* y en *La Cruz Blanca*.

Esta es una zarzuelita seria, en donde se luce al final una preciosa decoración.

La música es magnífica, cosa rara en estas zarzuelas nuevas á que nos ván acostumbrando los autores mercantilistas que hoy se usan. Muy bien, especialmente, la señora Moreno y los señores Lacasa, Anguán y Barceló.

Sigan por ese camino tan apreciables actores, en la seguridad de que el públicopremiará sus esfuerzos.

Para hoy están anunciadas las siguientes funciones:

Estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, titulado ¡*El siete*! El juguete cómico lírico en un acto, que lleva por título, *Quid pro quo* y la zarzuela en un acto también, titulada, *La Cruz Blanca*.

A las siete y media.

Entrada general 3 reales.

Sucedidos y ecos de la prensa

Dramas del amor.—Hace varios meses que un jóven de veintitres años, llamado Víctor Bravo y Bravo, venía requiriendo de amores á una muchacha de veinticuatro, agraciada en extremo, de nombre Francisca Ruano González, natural de Málaga, sin que, apesar del tiempo transcurrido y de la insistencia del galanteador, ésta le hubiera, no ya correspondido, pero ni aún dado la más remota promesa.

Ella ejercía el oficio de modista, y por tanto, diariamente se veía obligada á salir á la calle, donde siempre había de encontrar á su constante perseguidor, quien acto contínuo se acercaba á ella y reanudaba las pretensiones amorosas de costumbre.

Quizá el principal motivo que la referida joven tenía para rechazarle era la falta de recursos de Víctor Bravo, quien, á causa de esto mismo, vestía muy pobremente.

Ayer tarde, á las cuatro y media próximamente, Francisca salió de su casa, calle de Quintana, número 25, segundo, con ánimo de visitar á una familia amiga, y como de ordinario, apenas hubo andado pocos pasos, apareció el incansable galán

Desde allí hasta la calle del Soldado fueron hablando ambos acerca de los amores en cuestión, él instándola para que le correspondiese, y ella negándose tenazmente á acceder á tales súplicas.

Cansada ella, al cabo en la calle del Soldado le manifestó que aun cuando cien años la persiguiera nada había de conseguir, pues no podía amar á quien odiaba con toda su alma.

Estas palabras produjeron un desastroso efecto en el ánimo de Bravo. Juró matarla, amenazas que aquella acogió con grandes carcajadas.

El joven entonces, ciego de ira, sacó del bolsillo un revolver de reglamento. Francisca, al advertir la acción, emprendió á correr para librarse de la agresión; pero aquel disparó el arma, causándole una profunda herida en la parte inferior del torax.

Inmediatamente, sin dar tiempo á que las personas que presenciaron el hecho se le acercasen, volvió contra sí el arma y la descargó de nuevo junto á la sien derecha.

El infeliz se desplomó muerto instantáneamente.

Algunas mujeres que se hallaban cerca, prorrumpieron en voces pidiendo socorro, aglomerándose la gente en aquella parte de la calle, junto á las casas números 2 y 4.

Los primeros guardias que acudieron se apresuraron á levantar á la joven que se hallaba tendida en el suelo, y reclamaba auxilio, siendo conducida sin pérdida de tiempo á la casa de socorro del distrito, donde calificaron de pronóstico reservado la herida en la espalda.

Al poco tiempo se presentó el Juzgado á levantar el cadáver, que fué trasladado al depósito judicial, después de arrancarle el revolver, que todavía conservaba en la mano izquierda.

Noticias taurinas.—El espada *Guerrita* tiene el propósito de tomar parte como banderillero en la corrida para despedida de *Frascuelo*, dando así una prueba de cariñoso respeto al que por espacio de tantos años ha sido una de las dos figuras más salientes del torco moderno, y cuyos extraordinarios méritos son indiscutibles.

El proceder de Guerra revela tal modestia y encierra tal consideración á Salvador, que se hace acreedor á los más entusiastas elogios.

Decididamente, la corrida en cuestión hará época en los anales de la tauromaquia.

Día nefasto para Valladolid.—Hoy ha sido un día aprovechado.

Del río Pisuerga ha sido extraído el cadáver de un niño recién nacido.

Supónese que se ha perpetrado un infanticidio.

El sujeto llamado el *Panero*, que fué herido el Jueves Santo en un establecimiento de bebidas de la plaza Mayor, ha fallecido esta tarde.

En estado grave ha ingresado en el hospital el vecino D. Manuel Araas, el cual trató de suicidarse con una dósis de sulfato de cobre.

Crímen.—Como presuntos autores del crímen cometido en la masía de Terrers han sido detenidos cuatro indivíduos, tres de ellos padre y dos hijos, vecinos de la misma población y llamados Besalduch y Escuder de Benasal.

El dueño de la masía, llamado Balaguer, recibió un tiro en un ojo, saliéndole el proyectil por la frente, y además seis puñaladas, destrozándole luego un cerdo el pecho y los brazos. La mujer recibió un tiro en la garganta y varias puñaladas. El niño tenía la cabeza destrozada de un golpe y algunas heridas de arma blanca, y la niña también con tres graves heridas que debió ser dejada como muerta. Providencialmente fué encontrada todavía con vida en un rincón del hogar, después de más de veinticuatro horas de haberse cometido el crímen.

Un vecino de Cervera que fué el dia 8 á pagar al Balaguer un tonel de vino que días antes le había vendido, se encontró con el horrible espectáculo, y cogiendo á la niña la llevó al juez municipal de Cervera.

Dícese que la criatura ha reconocido á los asesinos en los indivíduos que le fueron presentados.

El orígen del hecho parece se debe á una rencilla de pastores, seguida de la atroz venganza mencionada

El vecindario de Cervera y de San Mateo se encuentra horrorizado.

La masía del Terrers dista nueve kilómetros del primer punto y catorce del segundo.

Servicio telegrafico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 14.—El Consejo de ministros celebrado ayer acordó la adquisición de material de guerra.

Se aprobaron también los presupuestos adicionales destinados á carreteras.

Aprobóse asimismo el decreto consignando la forma en que se han de emitir los resúmenes extraordinarios de suscripciones al ochenta por ciento, en bienes de propios.

Los ministros convinieron en declarar la guerra al general Cassola, contestande así á sus amenazas y sus provocaciones.

Examinaron la real orden vigente, dictada por el general López Domínguez, cuando fué ministro de la Guerra, autorizando á los diputados y senadores para hacer propaganda política.

Después de estudiar detenidamente dicha real orden acordaron corregir enérgicamente toda extralimitación por parte de los diputados ó senadores aludidos.

Después los consejeros se ocuparon de la combinación de gobernadores, hace tiempo anunciada.

Acordaron proveer inmediatamente el gobierno de Valencia.

Los debates pendientes en el Parlamento fueron objeto de examen por parte de aquellos.

La cuestión de las subalternas queda aplazada para el próximo consejo, pero puedo asegurar que el ministerio dejará libre la votación.

Después del Consejo los ministros se dirigieron á Palacio, donde se daba un thé en obsequio de los generales residentes en Madrid.

Carécese de noticias de interés.

VILLEGAS

Madrid 14.—El señor Fernández Villegas continúa en el mismo estado, sin avanzar nada la ligera mejoría que se inició anteayer.

MAS PROGRAMAS

Madrid 14.—Los zorrillistas declaran que su jefe seguirá publicando los programas de los demás ministerios en la forma que ha hecho el de la Guerra.

INTERPELACIÓN EN PUERTA

Madrid 14.—En la sesión que esta tarde celebre el Congreso, interpelará al Gobierno el señor García Alix, sobre abusos cometidos en la marina de guerra.—NIETO.

ULTIMA HORA

A las ocho y media llegaron procedentes de Madrid los estudiantes portugueses.

En la estación fueron recibidos por varios estudiantes de esta Universidad.

Esta noche dará la Estudiantina en el Liceo un concierto, alternando con la compañía cómico-lírica que actúa en aquel coliseo.

PERDIDA

La persona que hubiere encontrado dos planos dibujados en papel tela, que se perdieron ayer tarde en el trayecto que media desde la Plaza de la Verdura, calle de Varillas y San Justo, y los entregare en la imprenta de este periódico se le dará una buena gratificación.

Se vende un piano en buen uso, de media cola. Se dará arreglado. Patio de Escuelas, número 8.

Imp. de NUÑEZ—Salamanca

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

El gran Gimnasio *Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la PLAZA MAYOR, entrada por el callejón del Parador de los Toros.*

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once, de once á una, clase especial para señoritas, de cuatro á cinco en el colegio de San IGNACIO DE LOYOLA, para adultos es de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

En el taller de cal-

dereria y estufista de JOSÉ CHIMENO, *Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca*, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos.

BOLETÍN DE VENTAS
DE
BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 21, correspondiente al 21 de Marzo de 1890, anunciando subasta de fincas en esta Capital y su partido.

Se admiten suscriciones en la imprenta de este diario. Número suelto 2 rs

---

Se vende una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hilera.

En la misma darán razón.

Se vende una casa en la Plazuela de San Cristobal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

La Incompetible

ANTIGUA SASTRERIA
DE
Fernando Centenera
24-Corrilio-24

En esta casa hay siempre confeccionadas toda clase de prendas, á precios muy económicos.

Se vende tambien á plazos con garantia.

Se vende UN COCHE DUQUE, con capota, caballo y arreos. Serranos, 43, darán razón.

SE VENDE ó se arrienda todo el mobiliario necesario para un restaurant. Darán razón, Tahonas Viejas, número 1.

SE ARRIENDA un espacioso local que puede servir para la instalacion de una industria, situado en la calle de Ramos del Manzano, imprenta de este diario.

Domingo Roche *marmolista* sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

El kiosko que se encuentra enclavado en la Alamedilla, se vende ó arrienda; para tratar de las condiciones, en la calle de Pedro-Cojos, número 3, darán razón.

SANGUIJUELAS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

CINCO pesetas el ciento y á DIEZ céntimos cada una.

BARBERIA de Juán Tapia, calle de Varillas, número 10.

RAFAEL BRIZUELA
DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

SANGUIJUELAS

Gran rebaja de precios

Seis pesetas el ciento y quince céntimos cada una. Peluquería de Leopoldo Martín y hermanos, Lonja de la Cárcel.

Se vende una casa con huerta y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras.

Para mayor pormenores, dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

Anuncio de este tamaño **25 céntimos de peseta** cada inserción

---

Hay una gran partida de tubos de hierro de 4 metros de largo por seis centímetros de diámetro, propios para conducción de aguas.

Se dan á 2 pesetas cada tubo. Informarán en La Electricista Salmantina.

Se traspasa un acreditado comercio de tejidos, establecido en punto céntrico. En la administración de este diario, se informará de las condiciones.

Se vende la casa número 6 de la calle de la Latina. En la misma darán razón.

Se venden la posada de las Tablas; casa, calle de San Pablo, números 88 y 90, dividida en dos; y otra en la del Palomo, número 16, con cuadra, corral y pozo. Rentan el 6 por 100. Darán razón, Pozo Amarillo, 3, principal.

SE VENDEN las casas de la calle de Traviesa números 8, 14 y 16 y las 39 y 43 de la de Serranos. En esta última darán razón.

Se traspasa la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

SE VENDE una fábrica de curtidos, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corrillo, número 28, darán razón.

PASTA PECTORAL
del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales.**

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por l... tan... se calman al ins... papeles azoados, ...fermo que se ve ...que se convierte ... quemando uno dentro de la habitación; de mo... privado de descansar, siente luego un agrada... en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Bar... ...danse estos medicamentos en todas las buenas farmacias d...

Se vende papel viejo.

LA FUNERARIA
A CARGO DE
MANUEL RODRIGUEZ
28, Corrillo, 28

Coches de lujo, 1ª 2ª y 3ª, lo mismo para los adultos que para párvulos

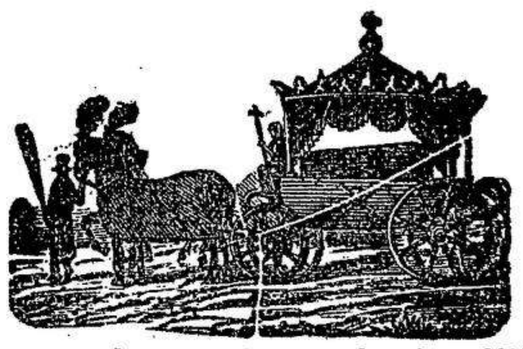

Verdadera economía y moralidad

—

Féretros-arcas de hierro galvanizado desde 50 á 2.500 pesetas

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá, 60, Madrid.

Servicio permanente de día y noche
28-Corrillo-28

Anuncio de este tamaño **75 céntimos de peseta** cada inserción